

EL MEDIO AMBIENTE, ALGO MÁS QUE UNA CUESTIÓN ECOLÓGICA

José T. Raga

Catedrático de la Universidad Complutense

Permítanme que así como fueron mis primeras palabras, lo sean en la misma medida mis primeras líneas, para mostrar mi agradecimiento por la invitación a participar en esta Jornada, aún a sabiendas de que mi aportación apenas si puede aspirar a motivar alguna reflexión marginal, que habría sido más rica en el caso de utilizar cualquier otra alternativa basada en la competencia científica y no tanto en la consideración y afecto personal.

Al mismo tiempo, no puedo pasar por alto la satisfacción que me produce, pese a lo dicho anteriormente, el hecho de estar aquí, en esta, cinco veces centenaria, Universidad Hispalense, que tanta gloria ha dado al saber científico, al cultivo de las humanidades y a la mejora de la vida en comunidad, en esta privilegiada ciudad, exponente de la vida andaluza y de los valores que configuran el pueblo español.

Tanto el tema general elegido para la Jornada “*Economía y Sostenibilidad Medioambiental*”, como el que específicamente me ha sido confiado, y que lleva por título “El medioambiente, algo más que una cuestión ecológica”, son ambos de la más rigurosa actualidad. No en balde estamos pudiendo comprobar que la conciencia de que el “*medio*” es un bien de la humanidad y que, como tal, debe servir de provecho para la humanidad, ha arraigado con fuerza en las conciencias de las gentes y, si bien con grados diferentes de compromiso, nadie es ajeno al problema que nos ocupa. Y, nótese, que cuando hablamos de humanidad, estamos refiriéndonos a todos los hombres y mujeres que la conforman, presentes y futuros, sin privilegios parciales ni exclusiones injuriosas.

Aquel tratamiento que un reducido número de hacendistas, pioneros en el estudio de los que en el mundo anglosajón se conocían como “*global commons*”, es hoy motivo de preocupación general entre los más alejados campos del saber. El bien público hoy, aquel que se manifiesta a través de una demanda conjunta en la que no rige el principio de exclusión, y ante el que el mercado se muestra ineficiente para su correcta asignación, dado que el precio no puede ser el índice que asegure la racionalidad asignativa, ha venido a hacer más compleja aquella función de asignación, al ampliar el marco en el que la misma se desarrolla.

Si ya resultaba problemática la asignación en las fronteras de un Estado soberano de tales bienes públicos puros, la actualidad nos está llevando a mayor nivel de complejidad ante la presencia de bienes públicos de carácter supra-jurisdiccional, ante los que las competencias de cualquier Estado, tanto en lo legislativo, como en lo ejecutivo y en lo judicial, resultan escasas para garantizar el correcto uso, es decir, la correcta atribución del bien a quienes por naturaleza son usuarios del mismo. El medio ambiente es una buena muestra de ellos, y sus implicaciones son capaces de despertar la conciencia más dormida.

El propósito de esta contribución.- Asumiendo pues esa actualidad del tema objeto de atención, la cual, por otro lado, estamos convencidos de que se prolongará más allá de lo imaginable, lo que pretenderíamos en este momento es llevar a un análisis sereno, riguroso y desprovisto tanto de prejuicios ambientalistas como de los que se hacen patentes en la esfera de los que desprecian cualquier consideración al medio ambiente y a los daños sociales derivados de aquella elusión.

Así mismo, nos gustaría situar la razón de ser de todas estas consideraciones en quien da sentido al problema mismo: el hombre, la persona humana. Y ello porque, en nuestro criterio, el medio ambiente no es en sí mismo una categoría que podría encontrar justificación en sí misma, sino un ámbito al servicio del hombre, de todo hombre y de todos los hombres, en el cual la humanidad entera tiene que desenvolverse en toda su dimensión, material y espiritual, en una acción armónica con las propias leyes naturales que le sirven de norma de comportamiento.

Esta pretensión es especialmente importante a la luz de la diversidad de perspectivas desde las que se contempla el problema medioambiental. En efecto, el “*medio*” ha merecido la atención especial de profundos estudios científicos y técnicos en los que adquiere especial relieve la relación de causa-efecto, establecida según los conocimientos presentes y extrapolada a cualquier tiempo futuro; extrapolación no siempre correcta al desconocer o despreciar, en no pocas ocasiones, los avances del conocimiento que sin duda se producirán en los tiempos venideros.

No menos tiempo habrán dedicado los sociólogos a analizar el comportamiento de los grupos sociales y de su ámbito relacional, en la consideración que en sus acciones merece el respeto a un ambiente sostenible que garantice a las generaciones futuras lo que hoy disfruta la generación presente.

También los juristas han dedicado ímprobos esfuerzos en busca de normativa eficaz para garantizar ese sostenimiento deseable para el bien de la humanidad. Ello, tanto en una dimensión interna de cada Nación como las iniciativas a nivel internacional: mundial –Protocolo de Kioto– o regional –entre otros, los diversos proyectos, algunos de los cuales no llegaron a ver la luz, para combatir el efecto invernadero en la Unión Europea–.

Humanistas y moralistas que desde una antropología determinada, han encontrado en el medio ambiente un aliado necesario para el desarrollo personal y vocacional del hombre: de la persona como miembro de una comunidad a la que debe servir para mejorarla y de la que se derivará sin duda alguna, un enriquecimiento para los distintos miembros que la componen.

También los políticos, no siempre guiados por un espíritu de garantía en la consecución del bien común han utilizado la referencia al medio ambiente como un instrumento de capitalización en períodos electorales, mostrando una dramática disociación entre las apelaciones públicas a la conservación y la realidad de las políticas concretas dañinas para el medio que se dice hay que preservar. En este caso, las dudas suelen ser numerosas cuando se analiza la acción política desde el prisma que justifica tal acción.

Ante el más que probable conflicto de intereses, el sujeto se pregunta necesariamente acerca de qué espacio ocupa, tanto en las proclamas como en las acciones concretas, el objetivo del bien común, el bien de todos y de cada uno de los ciudadanos; o, por el contrario, cual es el papel que juega el corto plazo de un éxito electoral; o, en fin, por qué no convertir la política medioambiental en un instrumento de lucha o de aniquilación del adversario en una contienda electoral o parlamentaria. Del conjunto de contradicciones que suelen darse en este campo, no es de extrañar que surjan las innumerables dudas, a las que antes hemos hecho referencia.

Como no podía ser de otro modo, también llegó la hora de los economistas, que configuramos el medio ambiente, en principio, como un bien público puro, el cual no puede ser asignado plenamente a través del mercado ni del mecanismo de los precios, si bien éstos pueden ser útiles en algunas de sus facetas parciales, y cuya garantía de asignación debe ser refrendada colectivamente por la comunidad afectada, cualquiera que sea el tamaño de ésta, nacional o supranacional.

La realidad es que vivimos un período, abundante en iniciativas y, por qué no reconocerlo, en fracasos. Una mirada a este último período es suficiente para comprobar los ambiciosos propósitos, los intentos por implantar un sistema universal de protección ambiental, los más modestos que pretenden hacerlo en el ámbito nacional o en el de región de naciones (Europa, Latino-América, etc.), con unos resultados que son poco propicios para el optimismo.

El 18 de noviembre de 2004, aquel mismo día en que Rusia ratificaba el Protocolo de Kioto, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, anunciaba que este instrumento de lucha contra el cambio climático entraría en vigor apenas tres meses después, concretamente, el 16 de febrero de 2005. Hoy, pasados algo más de tres años de aquella fecha objetivo, un país que se manifiesta como ferviente defensor del Documento y de los objetivos que el mismo persigue, España, sigue siendo el país de la Unión Europea que más se aleja de aquellos objetivos de Kioto; situación en la que es de prever que permanezca a no ser que cambie sustancialmente la política de fuentes energéticas por la que ha optado el Gobierno.

En el baúl de los recuerdos quedaban los dos proyectos Monti de la Unión Europea para el control y reducción de las emisiones de dióxido de carbono. Un sonado fracaso, no tanto por no haber visto la luz, por las discusiones internas en la Unión, sino porque aquel habría estado garantizado por el mismo contenido de los textos normativos que se proponían. Baste con considerar la exención que recaía sobre las actividades económicas más contaminantes, o por los objetivos múltiples que en ambos proyectos se pretendían: en el primero de ellos, junto a la reducción de emisiones, se trataba de conseguir el ahorro energético, cuando en el segundo, además de todo lo anterior, se pretendía fomentar el empleo mediante la creación de puestos de trabajo.

Por otro lado, nada se ha hecho para, desde los principios de Kioto, desproveer a la energía nuclear de la carga demagógica impuesta por el ecologismo militante que, si bien silencioso en este momento y sumido en su propia contradicción, sigue siendo utilizado por la acción de algunos gobiernos –buen ejemplo de ello lo podemos encontrar en el gobierno español– para renunciar a una fuente energética limpia y de bajo coste, proclamando en su lugar energías de elevado coste de producción, incapaces,

además, de abastecer una demanda creciente si se quiere avanzar por una senda de crecimiento constante y respetuoso con el medio en el que se desarrolla.

Lo que sí es cierto es que el medio ambiente ha calado en la conciencia de la sociedad. Para bien o para mal, con aciertos y con errores, no puede discutirse que se ha producido una sensibilización social en torno a la necesidad de preservar ese patrimonio que pertenece a la humanidad y que, por tanto, nadie en particular está autorizado a utilizarlo y agotarlo en provecho propio. Es cierto, y ello entraña un peligro latente que ya se hace visible que, en principio, todos se sienten autorizados a hablar con el mayor aplomo y engreimiento, en ocasiones desde la irresponsabilidad, sobre cuestiones que muy pocos conocen, si es que algunos las conocen, situadas en la delimitación de situaciones, efectos, peligros y soluciones, que relacionan la actividad humana con el medio ambiente; cuál su extensión, hasta dónde la implicación y, en fin de cuentas, la cuestión quizá más importante: *medio ambiente para qué y para quién*.

Es ahí donde se enmarca principalmente la preocupación que hoy me ha traído aquí ante ustedes para, desde estas líneas reflexionar acerca de eso que venimos llamando *preservación del medio ambiente* o, si lo prefieren, *cuestión ambiental*. Y, más concretamente, lo voy a situar en un escenario que considero muy realista: creo que podemos afirmar, mi experiencia al menos así me lo permite, que nadie, en uso de una buena racionalidad, se atreve a manifestarse a favor de destruir el medio natural; más aún, cualquiera que se manifieste lo hará abiertamente en defensa y protección del medio ambiente. Por ello, necesitamos preguntarnos acerca de, dónde está el problema.

O lo que es lo mismo, cuál es el origen de las dudas, de los recelos y, en consecuencia, de las advertencias que alertan de los riesgos que sobrevuelan sobre la responsabilidad de preservar el medio, como un bien disponible para la humanidad. Sin duda, el origen se halla en la conducta humana en cuanto que acción circunscrita a la elección entre alternativas, especialmente cuando dichas alternativas se plantean en términos revestidos de conflicto entre objetivos diversos. En nuestro caso, y desde un planteamiento económico, la conciliación entre el conflicto, más que aparente, entre el objetivo de conservación del medio ambiente y el de crecimiento económico constante.

Una conciliación que nos llevaría a centrar nuestra atención en la expresión, muy al uso en los momentos presentes, de “*desarrollo sostenible*”. Una expresión y un contenido que, como otros tantos contenidos en las ciencias sociales en general y en la economía en particular, emergen y arraigan en las conciencias de las gentes y en el interés de los científicos y estudiosos, como signos de la insatisfacción humana individual o social. Una insatisfacción que, como en otras ocasiones, impulsa al hombre a actuar, con el fin de eliminarla.

Pues no en balde, esa eliminación de la insatisfacción –material, inmaterial o espiritual– es la razón de ser de toda acción humana: en otras palabras, la aspiración a un grado superior de satisfacción. En este sentido afirmará Ludwig von Mises que, “... El hombre, al actuar, aspira a sustituir un estado menos satisfactorio por otro mejor. La mente preséntale al actor situaciones más gratas, que aquel que, mediante la acción, pretende alcanzar. Es siempre el malestar el incentivo que induce al individuo a actuar...

Pero ni el malestar ni el representarse un estado de cosas más atractivo bastan por sí solos para impeler al hombre a actuar. Debe concurrir un tercer requisito: advertir

mentalmente la existencia de cierta deliberada conducta capaz de suprimir o, al menos, de reducir la incomodidad sentida. Sin la concurrencia de esa circunstancia, ninguna actuación es posible, el interesado ha de conformarse con lo inevitable.”¹

De hecho, la historia de la humanidad está repleta de idas y venidas, de acciones y renunciaciones, de propósitos y de arrepentimientos, en busca de la opulencia en unos casos, y criticando el bienestar, cuando se consigue, en otros.

La historia más reciente.- Los hechos que nos muestran el acontecer histórico son bien elocuentes y configuran, a la vez que justifican, en cada momento el actuar de la persona humana, en su propia dimensión personal y en cuanto que agente económico al servicio de sus propios intereses y de los de la comunidad en la que se integra. Alguna consideración en este sentido, puede ser de alguna utilidad.

De la Segunda Guerra Mundial se sale con un ferviente deseo que engloba, a la vez que se manifiesta, algunos propósitos. El primero de ellos es bien tajante: no volver a vivir una experiencia de confrontación y de violencia como la que había vivido la generación que asistió al conflicto armado. El segundo objetivo, no menos importante que el primero, y medio además para la consecución de aquel, se concreta en la rápida restauración del orden económico y social; lo que comporta, una urgente recuperación económica y la decisión del bienestar económico como objetivo, a través de un proceso de crecimiento económico.²

El proceso para ese crecimiento como objetivo, diferiría de unos países a otros. Así, Alemania optaría por un crecimiento basado en el modelo conocido como “*Economía Social de Mercado*” en el que el mercado competitivo desempeña el papel fundamental en la asignación eficiente de los recursos, a la vez que una política social de amplio espectro viene a corregir en cierta medida las desigualdades y a proveer adecuadamente a los sujetos de los bienes públicos y privados que se consideran prioritarios para el desarrollo de una vida digna a todo ciudadano de la comunidad.

Francia, por el contrario, se inclinaría por un mayor grado de planificación económica del sector productivo que llevaría a término a través de los llamados “*Pôles de Croissance*”, que encontrarían su fundamentación teórica en las tesis de François Perroux. Años después, llevados de un cierto mimetismo francés, a la vez que de un espíritu planificador, más acorde que la libertad del mercado con las tesis políticas imperantes, España dirigiría su recuperación a través de los “*Polos de Desarrollo*” que, incidiendo generalmente en zonas de dificultad, pretenderían fomentar el crecimiento económico, a la vez que su promoción social. De aquí que frente a la denominación francesa de “Polos de Crecimiento”, en España se optase por la de “Polos de Desarrollo”.

Cualquiera que fuera el modelo elegido, cualquiera que fuera el éxito o los aciertos o desaciertos en la acción de gobierno en lo económico y en lo social, puede decirse que existía un objetivo común: salir de la precariedad con la máxima celeridad posible.

¹ Ludwig von Mises, “La Acción Humana. Tratado de economía”. Unión Editorial. Madrid 1980, págs. 38-39.

² Recordemos en este sentido el elocuente título de Ludwig Erhard “Wohlstand für Alle”. Econ-Verlag GMBH. Düsseldorf, 1957. La edición española “Bienestar para todos”, es una traducción del alemán a cargo de Enrique Tierno Galván, y está editada por Ediciones Omega, S. A. Barcelona 1959.

A este mismo objetivo de crecimiento responde también la creación de algunas organizaciones internacionales. Entre ellas, cabe especial mención de: la Comisión Económica para Europa, de la ONU, en marzo de 1947; la O.E.C.E. emanada de la anterior y creada el 16 de abril de 1948; la O.C.D.E. que ve la luz el 30 de septiembre de 1961. Con objetivos más ambiciosos que los anteriores, porque implicaban un compromiso político, en el ámbito europeo, claramente perceptible, cabe mencionar: la Comunidad Europea del Carbón y el Acero –C.E.C.A.– creada en París el 18 de abril de 1951; la Comunidad Económica Europea –C.E.E.–, nacida en Roma el 25 de marzo de 1957 y, en la misma fecha y lugar, la Comunidad Europea de la Energía Atómica –EURATOM–.

El éxito de todo los medios y afanes puestos para la consecución de los objetivos de crecimiento, no pudieron ser más notables, pudiéndose afirmar, sin pecar de triunfalismos necios, que al iniciarse la década de los setenta, aquel objetivo que presidió en su momento la obra citada de Erhard, se había alcanzado.

Por ello, como no podía ser de otro modo –la historia es bien elocuente en ello–, iniciados los setenta, aparecen nuevas insatisfacciones, que se hacen presentes en quehacer económico y social, encontrando amplio fundamento en el ámbito teórico de no pocos tratadistas y expertos.

Insatisfacciones que se muestran en ámbitos diferentes pero que coinciden en la disconformidad con los logros del crecimiento. Un crecimiento que plantea dudas en el modo en que se produce y en la forma de distribuir sus beneficios, un crecimiento del que surgen cuestiones espontáneas acerca de los costes que infringe a la humanidad, y, en fin, un crecimiento que se somete a críticas abiertas que abarcan incluso sus propios fundamentos.

Ante todo ello, la necesidad de un nuevo modelo que sustituya al modelo de crecimiento acelerado, cuya celeridad se ha mostrado perversa para el fin de la humanidad, vislumbrándose de forma apocalíptica el fin destructivo de la opción puesta en marcha años atrás. Por ello, frente al consenso evidente que había alumbrado el objetivo de recuperación al final de la Segunda Guerra Mundial, se empieza a hablar ahora de “*crecimiento cero*” o de “*estado estacionario*”; resultado de la insatisfacción de un crecimiento y de un bienestar conseguido en unas condiciones de tiempo y de intensidad, difícilmente imaginables a finales de los cuarenta e, incluso, en los comienzos de los cincuenta.

No son pocos los trabajos de autores que, aún con matices diferentes, asumen el carácter depredador como evidencia de un modelo que, por responsabilidad social, debe estar llamado a su fin, para garantizar el fin de la propia humanidad. Es el momento de Jay W. Forrester con su “World Dynamics”³ y de Donella H. Meadows [et alt.] “The Limits to Growth”⁴; también la crítica a este último por parte de un grupo de investigadores en Política Científica de la Universidad de Sussex, en el Reino Unido, de cuya edición se encargaron H.S.D. Cole, Christopher Freeman, Marie Jahoda y K.L.R. Pavitt y que

³ Vide Jay W. Forrester “World Dynamics”. Wriht-Allen press. Cambridge, Massachusetts, 1971.

⁴ Vide Donella H. Meadows [et alt.] “The Limits to Growth: a Report for the Club of Rome’s Project on the Predicament of Mankind”. Universe Books. New York 1972. También, Donella Meadows, Jorge Randers y Dennis Meadows “Los límites del crecimiento: 30 años después”. Traducción de Sergio Pawlowsky. Circulo de Lectores. Barcelona, 2006.

vería la luz con el título de “Thinking about the Future. A Critique of The Limits to Growth”⁵.

Un año después se iniciaría la idea del *desarrollo orgánico*, en clara contraposición al desarrollo desmedido y desequilibrado que, a decir de estos autores, había sido la característica del proceso de recuperación y de crecimiento de los años posteriores a la guerra. Serían M. Mesarovic y E. Pestel, los que abundarían en este concepto revisionista en su libro “Mankind at the Turning Point”⁶, que constituiría el segundo informe al Club de Roma.

También en un sentido de insatisfacción equivalente, si bien incidiendo en la denuncia concreta de los desequilibrios espaciales, es la obra coordinada por Jan Tinbergen “Reshaping the International Order”⁷, que también constituiría un informe al Club de Roma. Todos ellos nacidos de la disconformidad por un estado de opulencia, a la vez que de desequilibrio mundial, aunque, eso sí, habiendo olvidado el estado de precariedad, destrucción y suma pobreza en que estaba sumida Europa y con ella el mundo, al término de la Segunda Guerra Mundial.

En la segunda mitad de la década de los setenta, se mantienen los desequilibrios anteriores, cuando no aumentan –es el momento de mayor deterioro de las economías, en otra época pujantes, como las de Argentina, Venezuela, Chile, Méjico, etc.–, a la vez que disminuyen alarmantemente las tasas de crecimiento económico, llegando, incluso, a ser negativas en términos reales. El nuevo escenario a mediados los setenta, que debería satisfacer los objetivos de aquellos que habían clamado por el fin de la perversión desarrollista, de aquellos que habían fijado el objetivo del crecimiento cero o del estado estacionario, presentaba rasgos que conviene no olvidar.

El más relevante, la disminución de las tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto de forma generalizada, con el consiguiente aumento extraordinario del desempleo, en un momento, además, en el que la cobertura de la Seguridad Social para tal riesgo, estaba muy lejos de la universalidad. Como consecuencia de esta falta de universalidad, la función desempeñada por los subsidios, en compensación por la pérdida del puesto de trabajo, apenas venía a resolver los problemas planteados a las rentas más débiles, siendo una vez más las familias las que salvaron la precariedad de la crisis con su rasgo característico de solidaridad.

Junto al aumento del desempleo se dio la presencia del incremento desordenado de los precios, con lo que venía a negarse el principio establecido, y válido hasta aquel momento, que se mostraba con evidencia casi dogmática en la curva de Philips.⁸ El descontrol de las magnitudes económicas, originado en buena medida por el desconcierto producido por la coincidencia entre inflación y desempleo, puso de relieve

⁵ Vide H.S.D. Cole, Christopher Freeman, Marie Jahoda y K.L.R. Pavitt (Edits.) “Thinking about the Future. A Critique of *The Limits to Growth*”. Chatto & Windus for Sussex University Press, 1973.

⁶ Vide Mihajlo Mesarovic y Eduard Pestel “Mankind at the Turning Point”. Hutchinson & Co. (Publishers) Ltd. London 1975, siendo la primera edición de 1974.

⁷ Vide Jan Tinbergen (Coord), Anthony J. Dolman (Edit) y Jan van Ettinger (Director) “Reshaping the International Order”. Hutchinson & Co (Publishers) Ltd. London 1977, siendo su primera edición de B.V.Uitgeversmaatschappij Aagon Elsevier, 1976.

⁸ A. W. Philips “The Relationship between Unemployment and the Rate of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1957”. *Economica*. London School of Economics. Vol. XXX, November 1958.

la incapacidad de un gobierno, o quizá de los gobiernos, de resolver la situación y poner fin a la crisis.

Con ello, inauguramos una nueva fase de insatisfacción, tanto de quienes se suponía que debían estarlo, como de aquellos que, contrarios al proceso acelerado de crecimiento anterior, habían optado por el crecimiento cero como objetivo y que, por ello, era de esperar que con la nueva situación vieran colmados sus objetivos. No siendo así, asistimos de nuevo, en los años ochenta, a la definición del crecimiento como objetivo económico. Constataremos en los años inmediatos, la ampliación de los miembros de las uniones económicas, como es el caso, en la Unión Europea, de Grecia en 1981 [Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, lo habían hecho en 1973], y en el año 1985, de España y Portugal. Habrá que esperar hasta 1995 para las incorporaciones de Austria, Finlandia y Suecia, y con las adhesiones de diez nuevos miembros en 2004, culminar el proceso de ampliación, al menos por el momento presente, con Bulgaria y Rumania en 2007.

Junto a la ampliación de algunas uniones, asistimos también a la aparición de nuevas zonas comunes, como es el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, constituido en 1994 entre los Estados Unidos de América, Canadá y Méjico, que se ha convertido en un referente en la materia; todo ello, con un objetivo subyacente que es el de incrementar el bienestar de la humanidad, incrementando el nivel económico de los pueblos y naciones, es decir, mediante el crecimiento económico, aunque eso sí, con una mayor sensibilidad acerca de las amenazas que sobre la humanidad se ciernen, si no se toman en consideración los costes para el medio, de una política de crecimiento poco responsable.

El llamado desarrollo sostenible.- Es el nuevo concepto que pretende integrar esa sensibilidad a que hacíamos referencia, en una política concreta de mejora de las condiciones de vida. Un término, *desarrollo sostenible*, con valoraciones distintas según que el análisis provenga de sociólogos, humanistas, ambientalistas o economistas; como de otro lado era de esperar que así fuera.

Para unos, supone la subordinación plena a la conservación, incluso desarrollo y preservación de especies naturales de cualquier índole, tanto animales como vegetales, tanto ámbitos visuales como atmosféricos. Para otros en cambio, el respeto, que no subordinación, está en función de la supremacía del hombre sobre el medio, la supremacía de lo espiritual sobre lo material, el sentido de que el medio está llamado a servir al hombre y no al revés; bien es verdad que, ese servicio, lo es a todo hombre, donde quiera que esté y el momento en que se sitúe en el planeta.

En ocasiones el desarrollo sostenible, apunta a la atmósfera social que sirve de soporte para e desarrollo humano, pues no debemos olvidar que el hombre es esencialmente relacional, es un ser social y, consecuentemente, sociable. En no pocos casos, llevados de una visión economicista del problema, la sostenibilidad es un eslabón más en esa larga cadena que conduce de los medios a los fines para los que serán capaces o, desde los fines, nos conducirán a los medios aptos para su consecución. En definitiva, se trataría de una escala ordinaria de preferencias a corto, medio y largo plazo.

No pocos confunden el concepto de desarrollo sostenible, con el de calidad de vida, introduciendo en su consideración variables como tiempo libre, distancia al lugar de

trabajo y tiempo requerido de transporte, espacios verdes para el ocio, etc. Incluso alguna línea de pensamiento une el concepto de desarrollo sostenible con el de control de natalidad o, si se prefiere utilizar el eufemismo al uso, con planificación reproductiva.

Para Brundtland, desarrollo sostenible es el “desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender también sus necesidades.”⁹ Aunque, en estos términos, el concepto está más cerca del llamado estado estacionario que del desarrollo sostenible, ya que *desarrollo* implica evolución temporal con tasas resultantes positivas, cualquiera que sea el parámetro que se contemple. La exigencia de la sostenibilidad, en nuestro criterio, aspira a serlo, no del estado actual sino de su ritmo de mejora.

Sólo en el peor de los casos, nuestra responsabilidad se limitaría a no infringir daños futuros, que no se habrían producido sin nuestra prodigalidad irresponsable. No se trata sólo de no entregar a las generaciones futuras un mundo peor del que hemos recibido de las precedentes, sino que debemos aspirar a traspasar un mundo mejor que el recibido.

De este modo, el Banco Mundial considera el desarrollo sostenible, como “El que trata del mejoramiento del bienestar humano a través del tiempo.”¹⁰ Según esto, desarrollo sostenible sería la capacidad de asegurar el mantenimiento a largo plazo de la tasa de mejora en el desarrollo, entre el año (n) y el año ($n-1$). Entendiendo por desarrollo (D) una función con variables tales como:

$$D = f [Y, \Phi, \Pi, \Omega, A, \dots n] \quad (1)$$

Donde (Y) en (1), expresa el conjunto de variables económicas que de forma muy esquemática, podrían reducirse a:

$$Y = f [v_1, v_2] \quad (2)$$

Siendo, en la expresión (2), la variable (v_1) la que correspondería al Producto Interior Bruto *per capita* (PIB _{p.c.}), cuando la (v_2) estaría representando el estado de distribución de la renta y, consecuentemente, el inverso del índice o coeficiente de Gini, es decir (1/Gini).

La variable (Φ), viene a expresar el conjunto de magnitudes poblacionales, tanto las referentes a la estructura de la población, como las relacionadas con su capacidad de supervivencia, es decir las sanitarias. Esencialmente, serían:

$$\Phi = f [\varphi_1, \varphi_2, \varphi_3, \varphi_4, \varphi_5, \varphi_6, \varphi_7, \varphi_8, \varphi_9, \varphi_{10}] \quad (3)$$

Siendo, en este caso de la expresión (3), las magnitudes representadas, las de: en (φ_1) el estado de la población, determinado por su estructura de edades y de sexo; en (φ_2) el asentamiento de la población, de capital importancia para el abastecimiento de los

⁹ Vide Gro Harlem Brundtland “Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development”. Oxford University Press. Oxford 1987. Literalmente “*Development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs*”.

¹⁰ Banco Mundial “Informe sobre el desarrollo humano 2003. –Desarrollo sostenible en un mundo dinámico–”. Coedición del Banco Mundial, Mundi Prensa Libros, S. A. y Alfaomega Colombiana, S. A. 2003; pág. 13.

servicios, y expresado en habitantes por kilómetro cuadrado; en (φ_3) la esperanza de vida al nacer, expresada en la media de edad que se espera poder ser alcanzada por los varones y por las mujeres, además de la media del total de la población; en el caso de (φ_4) la mortalidad materna con ocasión del parto, relacionando el número de aquellas con el de éstos; (φ_5) muestra la mortalidad infantil de niños nacidos vivos que no llegan a cumplir la edad de un año; (φ_6) en paralelo con el caso anterior, aquí se recoge la mortalidad infantil de niños que no llegan a cumplir la edad de cinco años; en (φ_7) representamos la malnutrición infantil que sin duda influye en (φ_5) y en (φ_6) , así como en (φ_3) , condicionando, además, la conformación de un aspecto del capital humano; (φ_8) muestra la tasa de fecundidad o tasa de fertilidad, expresada en los niños que nacerán de una mujer, a lo largo de su vida fértil, y que de alguna manera condiciona la capacidad reproductiva de la población; (φ_9) representa el acceso de la población al suministro de agua potable, la que constituye un elemento esencial en la salubridad de las condiciones de vida de la población; finalmente (φ_{10}) recoge la otra vertiente de las infraestructuras para la salubridad de la vida de las gentes, que es el acceso a una red de saneamiento, es decir de canalización y de depuración de aguas residuales.

La variable (II) en (1), incluye las variables de carácter cultural y educativo, tan significativas para la configuración de la cualidad del capital humano y, en consecuencia, de su capacidad para aportación a la generación de renta y riqueza de la comunidad. De tal forma que:

$$II = f [\pi_1, \pi_2, \pi_3, \pi_4, \pi_5, \pi_6, \pi_7, \pi_8] \quad (4)$$

De este modo, (π_1) muestra los valores correspondientes al analfabetismo de adultos, distinguiendo entre hombres y mujeres, así como la media del total; (π_2) representa la dotación de libros de la población, relacionando el número de aquellos al volumen de habitantes; (π_3) es la disponibilidad de prensa escrita con frecuencia diaria; en (π_4) incluimos el número de receptores de radio referido al volumen de habitantes; (π_5) análogo al caso anterior, en éste incluimos en número de receptores de televisión respecto al volumen de habitantes; en (π_6) se incluyen los teléfonos por habitante; (π_7) muestra la disponibilidad de ordenadores, presuponiendo que la disponibilidad es un índice de la capacidad para su utilización; y finalmente, (π_8) expresa el acceso a *internet*, al menos en cuanto a sus posibilidades, atendiendo a la dotación de medios.

Volviendo a (1), la variable (Ω) reúne aquellas variables que son ingredientes significativos para lo que denominamos calidad de vida y, si bien son numerosas las que revisten estas características, hemos preferido reducirlas a las que por estructura son más permanentes. Ello, lo llevamos a la siguiente expresión:

$$\Omega = f [\omega_1, \omega_2, \omega_3, \omega_4, \omega_5, \omega_6] \quad (5)$$

En buena medida, estas variables son las más estrictamente ambientalistas. La primera de ellas (ω_1) expresa la calidad del aire que respiramos y del que, en buena parte, depende nuestro bienestar; la variable (ω_2) hace referencia a la disponibilidad de ríos y de acuíferos, con expresión de caudales y condiciones del agua, así como de su riqueza inherente; (ω_3) , en paralelo a la variable anterior, expresa la disponibilidad de los mares, así como el estado de sus aguas y de su riqueza marina; la variable (ω_4) recogería la existencia de bosques y masas arbóreas, superficie y calidad del arbolado, su posible aprovechamiento y su sostenibilidad; en (ω_5) se incluyen los espacios verdes,

no susceptibles de ser calificados de masas arbóreas o bosques, pero que sin duda alguna colaboran a una mejor calidad de vida de las gentes; finalmente, en (ω_6), se incluye la disponibilidad de vivienda digna para el desarrollo del sujeto singular y de su familia. Bien es verdad que ésta variable habría podido ser incluida en (Φ), aunque hemos creído más adecuado traerlas aquí, por reunir en ellas las que tienen un carácter más estructural.

Volviendo por último a (1), encontramos la variable (A) que mira, fundamentalmente a la que llamaríamos vertebración social. Su fundamento está en la afirmación que hemos realizado de que la persona humana es un ser social por naturaleza y, consecuencia de ello, es un ser sociable. Necesita de la sociedad para perfeccionarse, a la vez que su contribución perfecciona a la sociedad. De aquí la importancia de este componente social para que la persona se sienta más persona y, por ello, goce de un mayor bienestar. En este sentido, de modo muy escueto, diríamos que:

$$A = f [\lambda_1, \lambda_2, \lambda_3] \quad (6)$$

Tres han sido las variables que hemos seleccionado en este ámbito. De un lado, la (λ_1) que nos muestra la riqueza de las instituciones sociales, su abundancia es un signo de desarrollo humano, considerado como comunidad; la (λ_2) nos perfila la existencia o inexistencia de ese tejido que hoy llamamos *sociedad civil*, y que constituye un gran patrimonio cívico en los momentos presentes; finalmente (λ_3) vendría a representar la estructura política y la capacidad de la misma para representar los legítimos intereses de los ciudadanos, y a éstos mismos.

Al inicio de (1), hemos indicado que para que haya desarrollo, y también desarrollo sostenible, presuponemos que las tasas de variación entre un período y el período anterior, deben ser positivas. Cuando afirmamos esto, es natural considerar que nos referimos a tasas positivas netas; es decir, tasas positivas, una vez descontados los usos de los recursos, incluidos los recursos del medio ambiente, y que han sido requeridos para la obtención de aquellas tasas positivas. Sólo así puede considerarse un proceso de desarrollo, cuando, de omitir esta consideración a los costes, podríamos estar asistiendo a la simple y llana destrucción del medio sobre el que debe asentarse la senda del desarrollo, encaminándonos a la destrucción del hábitat humano y, en consecuencia de la propia humanidad, bajo el espejismo de unas altas tasas de rendimiento desarrollista, considerando que lo común, no sólo no pertenece a nadie, sino que ni siquiera existe, por lo que su consideración no pasa de ser una necesidad.

Una contradicción aparente.- Es una evidencia, a la que se hace mención con frecuencia, de que los recursos disponibles son escasos. Tan así, que es esta escasez la que da sentido a la ciencia económica como tal –sería necio hablar de economía en un escenario de ilimitada abundancia–, y la que concede valor terminológico a vocablos como economizar, eficiencia, productividad, maximización de los objetivos, etc. El propio concepto de ahorro, que esencialmente implica sacrificio del consumo presente para un mayor consumo futuro, carece de sentido alguno. El mismo mercado con su función asignativa, y los precios como instrumento regulador de esta asignación, no tienen función en aquel mundo que pintaba la vieja fábula alemana, en el que de la misma naturaleza brotaba con mayor abundancia que necesidad toda clase de bienes.

Frente a ello, constatamos que la escasez es un hecho y, cuando nos rebelamos contra ello, la intuición, cuando menos, nos alivia afirmando que los recursos son escasos, porque en la propia naturaleza de la que parten, se da como nota diferenciadora ese fenómeno de la escasez. Ahora bien, cómo se relaciona esa escasez que percibimos hoy en nuestro entorno, con la escasez que vivieron las generaciones precedentes, que también tuvieron conciencia de que estaban ante ese mismo fenómeno.

Vaya por delante que la escasez no tiene un valor absoluto, inamovible en consecuencia para cualquier momento histórico y para cualquier delimitación geográfica. La efectividad de la escasez se muestra en un momento determinado, y a partir de un conocimiento desarrollado hasta ese momento específico. El propio Malthus, relativiza en mucho sus planteamientos conflictivos, entre la evolución de la población y la de los medios de subsistencia de ésta, condicionándolos precisamente al conocimiento adquirido y disponible por la humanidad en la situación presente, es decir, en el momento en que se realiza el análisis.

En palabras del autor, “Puede afirmarse que la población, cuando no le ponen obstáculos, se duplica cada 25 años, esto es, que aumenta en progresión geométrica.

No será tan fácil, en cambio, determinar la rapidez con que puede esperarse que aumenten los productos de la tierra. Podemos estar seguros de que su aumento, en un territorio limitado, tiene que ser de naturaleza distinta al de la población...

Podemos llegar a la conclusión de que, teniendo en cuenta el estado actual de la tierra, los medios de subsistencia, aún bajo las circunstancias más favorables a la actividad humana, no podrían hacerse aumentar con mayor rapidez de la que supone una progresión aritmética.”¹¹

El condicionante establecido en texto, de “*teniendo en cuenta el estado actual de la tierra*” es la expresión clara de una condición implícita *ceteris paribus* que se altera cuando introducimos otros parámetros de carácter dinámico capaces de producir transformaciones sustantivas, con resultados notablemente distintos.

Es cierto que nos sorprendemos día a día por los grandes descubrimientos científicos y por sus aplicaciones técnicas que vienen a hacer que la vida del hombre se desarrolle cada vez con mayor nivel de comodidad. Pocas veces, sin embargo, nos detenemos a considerar la mayor fascinación y asombro que merece la capacidad creativa de la persona humana, causa motriz y eficaz ejecutora de todos aquellos descubrimientos, y que debe considerarse un excelso don cuando se aplica al bien de la humanidad.

Tan así, que esa capacidad es la que permite al hombre transformar la naturaleza, adaptarla a las necesidades humanas, cumplir en definitiva el mandato divino de “dominarla” para ponerla al servicio ordenado y justo del hombre, de todo hombre, de cualquier persona humana presente y futura, próxima y remota, siendo fieles al principio creador de que los bienes de la Creación, lo son para todos y que nadie puede apropiárselos para sí.

¹¹ Thomas R. Malthus “Ensayo sobre el Principio de la Población”. Fondo de Cultura Económica. México, 1951 (reimpresión de 1977), págs. 10 y 12. *La primera edición, en lengua inglesa, “An Essay on the Principle of Population” se editó en 1798.*

De aquí que no quepa el despilfarro, o lo que es lo mismo, la responsabilidad por el máximo aprovechamiento, pues, con independencia de nuestro conocimiento puntual en el momento presente, los recursos, tal como hemos dicho, no son ilimitados, son escasos. De esa escasez deriva, finalmente, la necesidad del uso racional y provechoso de aquellos medios –recursos–, que la naturaleza pone, en cada momento, a disposición del hombre para que éste, haciendo uso de su libertad responsable, pueda dar satisfacción a los fines que le son propios.

Este principio de responsabilidad personal por el aprovechamiento esperado de los dones concedidos por la naturaleza creadora, aparece en las Sagradas Escrituras, mucho antes de que la ciencia de la Economía tuviera sentido de serlo, y con mucha antelación a que se proclamara el primer principio de la nueva ciencia. Recordemos aquel pasaje de San Mateo, en el que se narra a aquel “... hombre que, al ausentarse, llamó a sus siervos y les encomendó su hacienda: a uno dio cinco talentos, a otro dos y a otro uno, a cada cual según su capacidad; y se ausentó... Al cabo de mucho tiempo, vuelve el señor de aquellos siervos y ajusta cuentas con ellos. Llegándose el que había recibido cinco talentos, presentó otros cinco, diciendo: ‘Señor, cinco talentos me entregaste; aquí tienes otros cinco que he ganado’. Su señor le dijo: ‘¡Bien, siervo bueno y fiel!; en lo poco has sido fiel, al frente de lo mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor.’ Llegándose también el de los dos talentos dijo: ‘Señor, dos talentos me entregaste; aquí tienes otros dos que he ganado.’ Su señor le dijo: ‘¡Bien, siervo bueno y fiel!; en lo poco has sido fiel, al frente de lo mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor.’ Llegándose también el que había recibido un talento dijo: ‘Señor, sé que eres un hombre duro, que cosechas donde no sembraste y recoges donde no esparciste. Por eso me dio miedo, y fui y escondí en tierra tu talento. Mira, aquí tienes lo que es tuyo.’ Mas su señor le respondió: ‘Siervo malo y perezoso, sabías que yo cosecho donde no sembré y recojo donde no esparcí; debías pues, haber entregado mi dinero a los banqueros, y así, al volver yo, habría cobrado lo mío con los intereses. Quitadle, por tanto, su talento y dádsele al que tiene los diez talentos... Y a este siervo inútil, echadle a las tinieblas de fuera. Allí será el llanto y el rechinar de dientes.’”¹²

El máximo exponente de eficacia económica, y por tanto de aprovechamiento, es el de *cosechar donde no se sembró*, o el de *recoger donde no se esparció*. Aprovechamiento de unos talentos concedidos, no para beneficio propio, sino para el provecho de toda la humanidad. Talentos de carácter material o inmaterial, talentos representados por la oportunidad del conocimiento, por las aptitudes para hacer el bien, por las actitudes de entrega para el compartir, en un marco de desarrollo sostenible y solidario.

También se rechaza el despilfarro, optando consecuentemente por el aprovechamiento, en el escenario de escasez que describe San Juan en la multiplicación de los panes y de los peces. Dice el texto del evangelista que: “Tomó entonces Jesús los panes, y después de dar gracias, los repartió entre los que estaban recostados y lo mismo los peces, todo lo que quisieron. Cuando se saciaron, dice a sus discípulos: «Recoged los trozos sobrantes para que nada se pierda». Los recogieron, pues, y llenaron doce canastos con los trozos de los cinco panes de cebada que sobraron a los que habían comido.”¹³ El hecho de *recoger lo sobrante para que nada se pierda*, es la muestra más nítida de la

¹² San Mateo 25 ¹⁴⁻³⁰. “Biblia de Jerusalén”. Desclee de Brouwer. Bilbao 1975.

¹³ San Juan 6 ¹¹⁻¹³. “Biblia de Jerusalén”. Desclee de Brouwer. Bilbao 1975.

conciencia de escasez, o si se quiere de limitación, que al fin, su significado económico es idéntico.

A mediados del año 2008, resulta difícil ahondar en la profundidad de esta expresión, cuando, pese a las continuas referencias a la sostenibilidad y al compromiso con las generaciones futuras, desechamos bienes, utensilios, equipos... de las especies más variadas, cuando podrían ser utilizados a plena satisfacción, la cual sólo se ve interrumpida por la irrupción en el mundo tecnológico, en definitiva, en el económico, de un nuevo modelo, de una nueva imagen, incluso de una nueva marca, que nos inclinan a postergar y a rechazar aquello que aún sigue cumpliendo la misión para la que fue producido. En definitiva, utilización excesiva de recursos que quedan aceleradamente convertidos en residuos, en desechos, consecuencia de una actitud humana de despilfarro.

El necesario respeto al medio.- De todo lo dicho se deduce la necesidad de respetar el medio sobre el que se desarrolla nuestra actividad y nuestra vida. Se trata de adecuar el hogar común para acoger a la generación presente y a las generaciones venideras en una misión económica, social y política, que permita a estas generaciones vivir una vida más humana, más libre, más desprendida y más responsable en la utilización de lo que por naturaleza es escaso –los recursos todos– y hacerlo como el buen administrador que rinde cuentas a su señor a la vuelta de su ausencia; pues, de lo recibido, no pasamos de ser simples administradores que, en atención a nuestra función seremos juzgados por la fidelidad prestada a la misma.

Ello impone respeto a la misión y conciencia de los límites impuestos por los propios designios de la Creación. Es justo reconocer, que en esta conciencia se han realizado avances importantes, frente a cualquier época precedente. En este sentido, el Papa Juan Pablo II afirmaba que: “Entre las *señales positivas* del presente hay que señalar... la mayor conciencia de la limitación de los recursos disponibles, la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza y de tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo, en lugar de sacrificarlo a ciertas concepciones demagógicas del mismo. Es lo que hoy se llama *preocupación ecológica*.”¹⁴

La exigencia de rangos, nos obliga a plantear una primera cuestión, quizá con ánimo de provocación: al hablar de estos temas, que en palabras de Juan Pablo II reciben el apelativo de *preocupación ecológica*, o en términos más generales el de *cuestión ecológica*, y de donde se deriva esa responsabilidad de respeto al medio, cabe interpelarse para una primera precisión: al establecer como principio de responsabilidad el del respeto, ¿se limita éste al que se debe a la naturaleza, considerada en sí misma, o más bien el respeto al hombre que está llamado a ejercer su señorío sobre todo lo creado?

No podemos olvidar un principio que no admite contradicción, y es que no se hizo el hombre para la naturaleza sino la naturaleza para el hombre. Tampoco éste es un principio debido a los pensadores modernos. Esa respuesta la encontramos ya en San Marcos, al referirse a la licitud o ilicitud de los actos realizados en sábado. El relato nos dice que “... cruzaba Jesús por los sembrados, y sus discípulos empezaron a abrir camino arrancando espigas. Decíanle los fariseos: «Mira ¿Por qué hacen en sábado lo que no es

¹⁴ Juan Pablo II, “Carta Encíclica «Sollicitudo Rei Socialis»”. (Roma, 30.12.1987) núm. 26.

lícito?» Él les dice «¿Nunca habéis leído lo que hizo David cuando tuvo necesidad, y él y los que le acompañaban sintieron hambre, cómo entro en la Casa de Dios... y comió los panes de la presencia, que sólo a los sacerdotes es lícito comer, y dio también a los que estaban con él?» Y les dijo: «El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado. De suerte que el Hijo del hombre también es señor del sábado».”¹⁵

En esa pasión conservacionista, ¿no habremos quizá olvidado al hombre? Y cuando nos referimos al hombre, nos referimos a todos los hombres, es decir a toda la familia humana. A poco que nos detengamos en un análisis objetivo y riguroso, constataremos que dedicamos mucha mayor atención a las necesidades materiales, a descubrir el modo de satisfacerlas, que la atención que prestamos al hombre mismo. Cuando el Banco Mundial habla, según hemos dicho¹⁶, de “*mejoramiento del bienestar humano*”, no acertamos a encontrar al hombre verdadero como centro de su atención. Más bien, se perfila un sistema de mayor confort, de menor esfuerzo, de mayor dotación de bienes y servicios individuales y colectivos, etc. ¿Para cuándo, pues, una ciudad más digna del hombre?

Es más, quizá el problema radica en que tampoco tenemos una conciencia clara de lo que se entienda por *vida*; o lo que es lo mismo, qué comporta el *vivir*. La racionalidad responsable del hombre, su capacidad para establecerse un proyecto de vida, impide que *vivir* sea simplemente acumular bienes y riquezas, acumular poder y capacidad de dominio sobre los demás, especialmente si se sienten débiles. *Vivir* no puede ser un simple proceso a través del cual se incrementa la utilidad, en un ansia efímera de gozar más. *Vivir*, no puede quedar reducido a consumir sin límites, a consumir hasta la saciedad. *Vivir*, para el ser humano, precisamente por su racionalidad, no puede representarse por el acto de beber sin tener sed, o de comer sin sentir hambre, o de achatarrar utensilios en plena funcionalidad.

La apelación a la racionalidad de la persona humana, impide tomar aquellas acciones como propias del ser humano, impide aceptar el proyecto de construcción de una vida, que se edifica precisamente sobre la destrucción. Una destrucción del medio como resultado inequívoco del desmedido consumismo, guiado por el lema de “*más y de todo*”. Advertía Juan Pablo II que, “El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida. En la raíz de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo...”

Esto demuestra, sobre todo, mezquindad o estrechez de miras del hombre, animado por el deseo de poseer las cosas en vez de relacionarlas con la verdad y falto de aquella actitud desinteresada, gratuita, estética que nace del asombro por el ser y por la belleza, que permite leer en las cosas visibles el mensaje de Dios invisible que las ha creado. A este respecto, la humanidad de hoy debe ser consciente de sus deberes y de su cometido para con las generaciones futuras.”¹⁷

El problema no acaba ahí. Hablamos de vivir y, pese a todas esas carencias conceptuales sobre el significado de la vida, aún se acentúa más el problema, cuando nos

¹⁵ San Marcos 2²³⁻²⁸. “Biblia de Jerusalén”. Desclee de Brouwer. Bilbao 1975.

¹⁶ Vide nota a pie de página número 10, en páginas precedentes.

¹⁷ Juan Pablo II, “Carta encíclica «Centesimus Annus»”. (Roma 01.05.1991) núm. 37.

preguntamos acerca de “¿vivir, quién?”. La respuesta de muchos se hará pronta, para evitar riesgos: *vivir*, nosotros, los que ya vivimos y, además, hacerlo cada día mejor, con más comodidad, con mayor bienestar. Ya sabemos que hay personas, con nuestra misma dignidad, que pasan hambre, pero, también es verdad que en algún pasaje bíblico, contemplamos a un fariseo dando un rodeo para no verse con el pobre. De hecho, las imágenes de los que mueren en guerras, en epidemias, los que son víctimas del hambre, son escenarios que rechazamos por lo que tienen de perturbadores para nuestras vidas de permanente disfrute lúdico.

Mientras los países ricos despilfarramos, en un claro abuso de la naturaleza, pretendemos que los países pobres conserven y renuncien a su único recurso, para regenerar el medio que nosotros destruimos. Me pregunto cómo se oirá ese discurso demagógicamente conservacionista que se elabora en los países desarrollados, desde el mundo en vías de desarrollo, desde la Amazonia, sobre cuyas espaldas se pretende cargar la responsabilidad del sostenimiento del planeta Tierra.

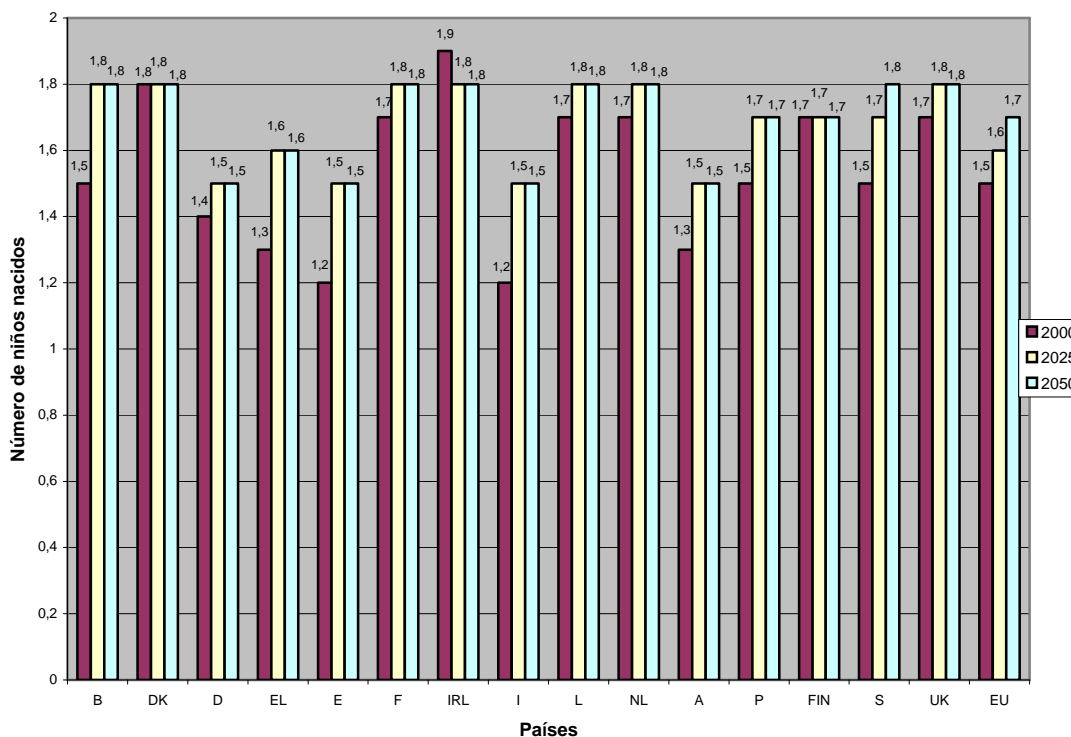
Dónde queda el hombre.- En definitiva, ¿dónde está ese ser *social* y *sociable*, creado *libre* y por ello *responsable*? Dada esa confusa estructura axiológica que parece acompañar la actividad humana en los comienzos del siglo veintiuno, cualquier análisis pasa primero por preguntarse acerca de las garantías que hoy puedan vislumbrarse para el desarrollo del hombre, en cuanto que persona humana. Y es que cuando se extrae al hombre de los fines que le son propios y de la responsabilidad que le corresponde como señor de la Creación y ordenador de la naturaleza para sus verdaderos fines, la carencia teleológica del medio, le hace cobrar autonomía, llegando a negar al propio hombre.

Ya en el inicio de los setenta, haría notar Pablo VI, que “Mientras el horizonte del hombre se va... modificando... se hace sentir otra transformación, consecuencia tan dramática como inesperada de la actividad humana. Bruscamente el hombre adquiere conciencia de ella; debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación. No sólo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: contaminaciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el propio consorcio humano el que el hombre no domina ya, creando de esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable. Problema social de envergadura que incumbe a la familia humana toda entera.”¹⁸

Ante el porvenir del que el Pontífice llama *consorcio humano*, hay que interpelarse acerca de la racionalidad de una conservación a ultranza del medio natural, con extinción del factor humano llamado a usarlo, disfrutarlo ordenadamente y acrecentarlo para unas generaciones futuras, hoy en discusión sobre su pervivencia. En otras palabras, la cuestión sigue planteada en los mismos términos: ¿Tiene sentido el empeño por la conservación, si eliminamos al hombre de ese escenario?

¹⁸ Pablo VI, “Carta Apostólica «Octogesima Adveniens»”. (Vaticano, 14.05.1971) núm. 21.

**GRÁFICO I.- TASAS DE FERTILIDAD
(niños nacidos por mujer)**

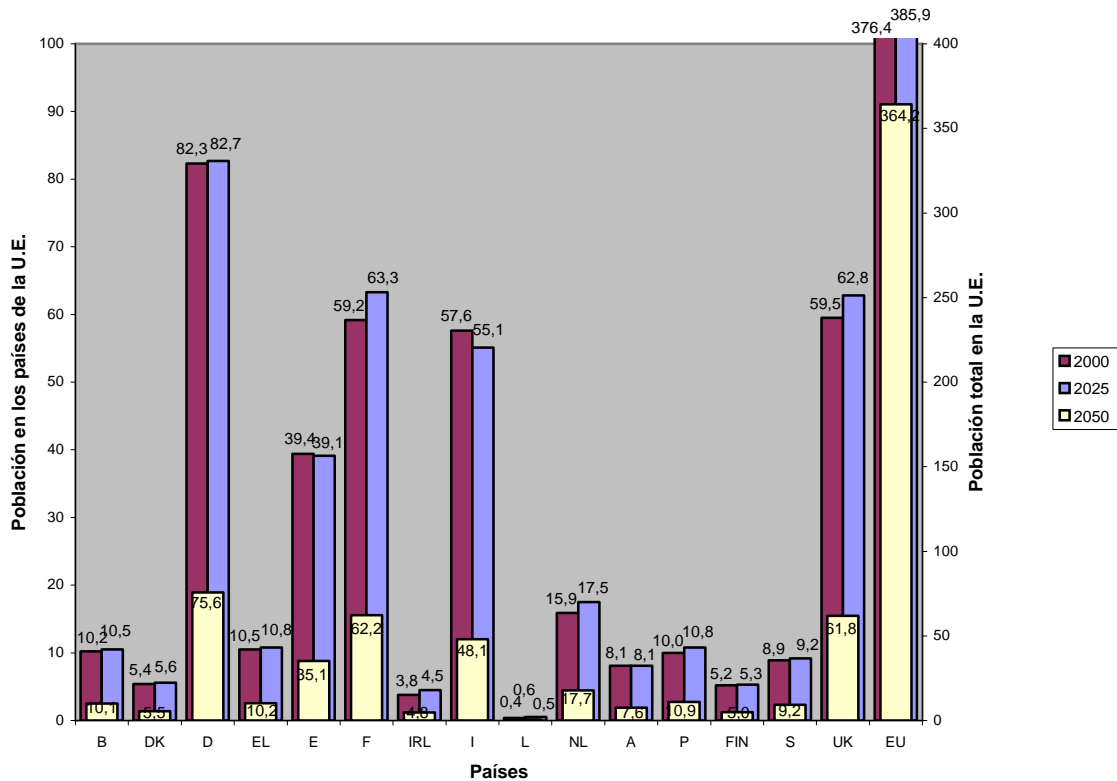


Y ante este interrogante, es necesario reflexionar acerca del significado y efectos del deterioro en las tasas de fertilidad del mundo desarrollado y, específicamente, de España, que aparecen en el Gráfico I.

Si prescindimos de las previsiones que EUROSTAT realiza para los años 2025 y 2050, las dudas para el futuro del consorcio humano que se plantean desde unas tasas conocidas en el año 2000 para Italia y España de apenas 1,2 niños nacidos por mujer –a lo largo de todo su tiempo fértil–, son más que preocupantes, pues, a esas tasas, el sostenimiento de la población es, simplemente, imposible, por lo que, el hombre, como sujeto que da sentido a la conservación y acrecentamiento del medio como su hábitat natural, procediendo a su destrucción deja sin sentido cualquier consideración sobre su responsabilidad en la conservación del medio que debe servirle.

La consecuencia inmediata de ello, es bien evidente. Los niños que no nacieron en el año 2000, no nacieron para siempre, con lo cual se creó, sin solución, un bache poblacional de españoles que, se dirá, podrá ser cubierto a efectos productivos mediante la inmigración, lo cual, al menos transitoriamente, puede ser cierto, aunque nadie asegura que lo sea. Pero el hombre es algo más que capacidad productiva, es cultura, es tradición, es el que da consistencia a instituciones como la familia y la sociedad, todo lo cual, se desvanece sin ese hombre social y relacional.

GRÁFICO II.- POBLACIÓN TOTAL
(millones de personas)



De aquí, el resultado que podemos observar en el Gráfico II en la evolución del volumen de población y que alarmantemente se reflejan en el año 2050.

La caída de la población, para todos los países de la Unión Europea, entre el año 2025 y el año 2050 es realmente intensa, lo cual no es de menor importancia para la Unión, no lo es tampoco para cada uno de los países que la conforman. Cuando el Tratado de Lisboa, discutido en amplios foros y criticado por su arrogancia en la mayor parte de ellos, proponía para la Unión ser un marco de referencia en saber, en ciencia, en desarrollo económico y social y en aplicación del conocimiento, no estaba sino que haciendo un ejercicio teórico, alejado sensiblemente de la realidad, cuando ésta nos muestra una Unión en regresión y envejecimiento poblacional que difícilmente podrá aspirar a ser un referente a tener en cuenta.

No olvidemos que no cabe desarrollo y, menos aún, desarrollo para todos, si no existe un claro compromiso humano. Un compromiso que tendrá que manifestarse, en primer lugar en el hombre, en su existencia. Cantidad y calidad del recurso humano, es la base de todo desarrollo. En esa calidad del factor humano, tanto más cuanto más pensemos en la humanidad y su capacidad de supervivencia, resulta esencial el compromiso con el hombre y por el hombre.

Pero, no nos engañemos. No cabe la idea de un compromiso pasivo. No cabe compromiso sin esa fuerza interna que nos impulsa a la acción y que, sintéticamente,

podemos llamar “*motivación*”. Así como, es inimaginable una motivación sin una “*creencia*”. Entendiendo por creencia, un sistema coherente de principios capaz de responder a cuestiones como *qué soy*, o *para qué soy*. Lo cual nos conduce a que la creencia va unida a la *reflexión*, a la interiorización, a la introspección. Todo ello precisa de *educación*; educación del hombre y educación de la comunidad, a fin de situarse en un orden de valores que hagan grade a la persona humana, frente a las inercias para la humillación.

Decía Juan Pablo II, que “Además de la destrucción irracional del ambiente natural, hay que recordar aquí la más grave aún del *ambiente humano*, al que, sin embargo, se está lejos de prestar la necesaria atención. Mientras nos preocupamos justamente... de preservar los hábitat naturales de las diversas especies animales amenazadas de extinción... nos esforzamos poco por *salvaguardar las condiciones morales de una auténtica «ecología humana»*. No sólo la tierra ha sido dada al hombre... incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado...”

El hombre recibe de Dios su dignidad esencial y con ella la capacidad de trascender todo ordenamiento de la sociedad hacia la verdad y el bien. Sin embargo, está condicionado por la estructura social en que vive, por la educación recibida y por el ambiente. Estos elementos pueden facilitar u obstaculizar su vivir según la verdad...”¹⁹

Habría que preguntarse hasta qué punto es capaz el sistema educativo actual y la misma estructura de valores sociales de proporcionar esa educación que reafirma al hombre en su dignidad; que le hace más cercano y más comprometido con los más débiles, con los más carentes de medios y de oportunidades. Cuando en el mundo educativo de hoy, el término más presente es el de “empleabilidad”, parece que es ilusorio pensar que ese escenario sea el lugar propicio para la reflexión y para el compromiso con los demás. Estos objetivos, se verán, con toda probabilidad, sustituidos por la premura material de unos fines próximos sin alcance futuro, efímeros por naturaleza y que, como espejismos, atraen y cautivan al hombre en su astío viviente.

El desarrollo, y más aún el desarrollo sostenible, tanto en su dimensión económica como en la social, implica el concurso de recursos varios, también y principalmente de los humanos. Y para el concurso se requiere de “*los otros*”, que quizá no se encuentran en el proceso de empleabilidad, porque, allí estorban, compiten, son blanco privilegiado para su desconocimiento o para su destrucción. Serán víctimas, más queprobables de aquella maldita *agresividad*, que se ha instalado en nuestra escena de forma irreductible.

Hemos eliminado de nuestro proceso educativo las lecturas de filósofos y humanistas, hemos olvidado al mundo clásico y a su consideración del papel del hombre en sí mismo y para sí, y en su dimensión social y para la comunidad. El olvido impide reverdecer en nuestras conciencias las verdades permanentes sobre la humanidad del hombre. Sin necesidad de remontarnos al mundo de los clásicos, lo cual no vemos que constituya un impedimento serio, bastaría con asomarnos a Ortega²⁰ para asumir el papel que él asigna a la cultura, como sistema de idead vivas, o sobre las que el mundo vive, en el proceso educativo de una comunidad.

¹⁹ Juan Pablo II, “Carta encíclica «Centesimus Annus»”. (Roma 01.05.1991) núm. 38.

²⁰ Vide José Ortega y Gasset “Misión de la Universidad”. Primera edición. Revista de Occidente. Madrid 1930.

A modo de conclusión.- Por todo ello, y tratando de encontrar respuesta a la cuestión que se planteaba en el título de estas páginas, o dicho de otro modo, intentando buscar ese “*algo más*” del enunciado, podemos afirmar que si nuestra búsqueda es sincera, rigurosa y libre, nos conducirá al hombre en su dimensión singular, que no individual, y a la sociedad en donde se asienta el bien común de la humanidad.

Si todo lo que buscamos queda reducido a un hallazgo técnico, a una solución económica, o a la construcción de un nuevo becerro de oro, llamémosle, medio ambiente, equilibrio ecológico o desarrollo sostenible, todo ello en ausencia de la persona humana, el propio concepto se nos desvanecerá entre las manos, vaciándonos de unos objetivos para una vida mejor, mas humana, mas justa, más fraterna y más solidaria.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, CARL, “Family, Politics and Society”. Familia et Vita, Anno VIII, No. 1-2, 2003; pp. 23-29.

AUERBACH, ALAN J. “The dynamic of an ageing population: the case for OECD countries”. National Bureau of Economic Research. Cambridge, Mass. 1989. Working Paper 2797.

BANCO MUNDIAL “Informe sobre el desarrollo humano 2003. –Desarrollo sostenible en un mundo dinámico–“. Coedición del Banco Mundial, Mundi Prensa Libros, S. A. y Alfaomega Colombiana, S. A. 2003.

BENTHAM, JEREMY “An Introduction to the Principle of Morals and Legislation”. T. Payne & Son. London 1789.

BORGHESI, SIMONE “Intergenerational altruism and sustainable development”. European University Institute. Florence 1999. Working Paper ECO 1999/0040.

BRUNDTLAND, GRO HARLEM “Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development”. Oxford University Press. Oxford 1987. Literalmente “*Development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs*”.

COLE, H.S.D., FREEMAN, CHRISTOPHER, JAHODA, MARIE Y PAVITT, K.L.R. (Edits.) “Thinking about the Future. A Critique of *The Limits to Growth*”. Chatto & Windus for Sussex University Press, 1973.

COMUNIDADES EUROPEAS –Comisión– “Hacia una Europa para todas las edades: fomentar la prosperidad y la solidaridad entre las generaciones”. Comunidades Europeas. Luxemburgo 1999. Documentos COM/CE 1999/0221.

ERHARD, LUDWIG “Wohlstand für Alle”. Econ-Verlag GMBH. Düsseldorf, 1957. La edición española “Bienestar para todos”, es una traducción del alemán a cargo de Enrique Tierno Galván, y está editada por Ediciones Omega, S. A. Barcelona 1959.

FORRESTER, JAY W. “World Dynamics”. Wriht-Allen press. Cambridge, Massachusetts, 1971.

GADREY, JEAN Y JANY-CATRICE, FLORENCE “The new indicators of well-being and development”. Palgrave McMillan. Hounmills 2006.

GRAVES, PHILIP E. “Environmental economics: a critique of benefit-cost analysis”. Rowman & Littlefield. Lanhma (Maryland) 2007.

JIMÉNEZ HERRERO, LUIS M. E HIGÓN TAMARIT, FRANCISCO J. (Edits.) “Ecología y economía para un desarrollo sostenible”.. Universitat – Serie: La nau solidària. Valencia 2003.

JUAN PABLO II, “Carta Encíclica «Sollicitudo Rei Socialis»”. Roma, 30.12.1987

JUAN PABLO II, “Carta Encíclica «Centesimus Annus»”. Roma, 01.05.1991.

KNILL, CHRISTOPH Y LIEFFERINK, DUNCAN “Environmental politics in the European Union”. Manchester University Press. Manchester 2007.

MALTHUS, THOMAS R. “Ensayo sobre el Principio de la Población”. Fondo de Cultura Económica. México, 1951 (reimpresión de 1977). *La primera edición, en lengua inglesa, “An Essay on the Principle of Population” se editó en 1798.*

MEADOWS, DONELLA H. [et alt.] “The Limits to Growth: a Report for the Club of Rome’s Project on the Predicament of Mankind”. Universe Books. New York 1972.

MEADOWS, DONNELLA, RANDERS, JORGE Y MEADOWS, DENNIS “Los límites del crecimiento: 30 años después”. Traducción de Sergio Pawlowsky. Circulo de Lectores. Barcelona, 2006.

MESAROVIC, MIHAJLO Y PESTEL, EDUARD “Mankind at the Turning Point”. Hutchinson & Co. (Publishers) Ltd. London 1975, siendo la primera edición de 1974.

MILL, JOHN STUART “Utilitarianism”. Parker son and Bourn. London, 1863.

MISES, LUDWIG VON “Human Action. A Treatise on Economics”. William Hodge and Company Limited. London-Edinburgh-Glasgow, 1949. Hay también una edición en el mismo año, por Yale University Press. New Haven, 1949.

MOOIJ, RUUD A. DE Y VAN DEN BERGH, JEROEN C.J.M. “Growth and the environment in Europe: a guide to the debate”. Journal of Applied Economics and Economic Policy, vol. 29, núm. 2, 2002, págs. 79-90.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ “Misión de la Universidad”. Primera edición. Revista de Occidente. Madrid 1930.

PABLO VI, “Carta Apostólica «Octogesima Adveniens»”. Vaticano, 14.05.1971.

PELL, GEORGE, “Resources of the Family for the Development of Society”. Familia et Vita, Anno VII, No. 1, 2002; pp. 88-100.

RAGA, JOSÉ T. “What does solidarity with Children and Young People Require? West Europe Report”. En Mary Ann Glendon y Pierpaolo Donati (Edits.) “Vanishing Youth? Solidarity with Children and Young People in an Age of Turbulence”. The Pontifical Academy of Social Sciences. Vatican City 2006; págs. 251-305 y 561-577 del Anexo de Tablas y Gráficos.

REDCLIFT, MICHAEL (Edit.) “Sustainability: critical concepts in the social sciences”. Routledge. London 2005.

SCOTT, PETER Y JOHNSON, PAUL “The economic consequences of population ageing in advanced societies”. Centre for Economic Policy Research. London 1988. Discussion Paper 263.

TINBERGEN, JAN (Coord), DOLMAN, ANTHONY J. (Edit) Y ETTINGER, JAN VAN (Director) “Reshaping the International Order”. Hutchinson & Co (Publishers) Ltd. London 1977, siendo su primera edición de B.V.Uitgeversmaatschappij Aagon Elsevier, 1976.